CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015
EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DE SOACHA
HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de (PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION) cuyo objeto es: "***Prestación de servicios de apoyo a la gestión para los procesos de vigilancia en salud pública de la secretaría de salud de Soacha.***" con base en los documentos presentados por el (la) señor(a) **ANGELA PATRICIA VACA RAMIREZ** identificada con cédula de ciudadania No. 1.010.176.326 de Bogotá.

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. técnico auxiliar de enfermeria o en salud pública expedido por entidad certificada.

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Auxiliar en enfermería	Escuela de Salud Teresa de Calcuta	N/A	Diciembre 15 DE 2006	Resolución 908

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Sin experiencia.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo
N/A	N/A	N/A	N/AN	N/A
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	**N/A**			

Cabe mencionar que, Pese a que el perfil requeridos por la Entidad no exige experiencia, el suscrito allega certificados de experiencia laboral en su hoja de vida.

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

En Soacha, Cundinamarca.

JESÚS BÁEZ GUERRERO
Secretario de Salud de Soacha (E)

Elaboró:	Edisson Steven Párraga- Profesional Especializado contratista – Secretaria de Salud de Soacha	
Reviso y aprobó:	Carlos Cano - Profesional Contratista - Secretaría de Salud de Soacha- Alcaldía Municipal de Soacha	